

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4049 *MANICA COBRE, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 EURO PARACAS, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Aclaración/subsanación de anuncio de Fusión

Se aclaran los anuncios aparecidos en el BORME de 17 de enero de 2011 y ABC de 15 de enero de 2011, correspondientes a la fusión acordada el 2 de enero de 2011, por la Junta de Socios de Manica Cobre, Sociedad Limitada, en el sentido de que la fusión consiste en la absorción de Euro Paracas, Sociedad Anónima Unipersonal, por Manica Cobre, Sociedad Limitada.

Barcelona, 15 de febrero de 2011.- El Secretario de los Consejos de Administración de Manica Cobre, S.L., y Euro Paracas, S.A.U., Luis Manuel Ruiz Bello.

ID: A110011321-1